



LAGUNA DE BANÚS

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

En Marbella, a 16 de septiembre de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley de Propiedad Horizontal, por la presente se le convoca para que asista a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el **30 de septiembre de 2020 a las 10:00 h en primera convocatoria, y a las 10:30 h en segunda**, en el **Edificio 5 de Laguna de Banús**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la JGO del 20 de abril de 2019 y la JGE del 22 de enero de 2020.
2. Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio Enero-Diciembre 2019.
3. Aprobación del listado de morosos y procedimientos judiciales para la reclamación de los saldos morosos.
4. Presentación y aprobación del borrador del Presupuesto Anual.
5. Situación con Hermanos Campano (Constructores) – Informe actualizado.
6. Informe sobre todos los asuntos legales por el abogado de la Comunidad, D. José Hinojosa (N&H Abogados). Medidas a adoptar.
7. Costes del Proyecto de Renovación – Financiación de 450.000 euros.
8. Votación sobre: Financiación adicional para cubrir el “Déficit” del Proyecto de Renovación de 450.000 euros pagaderos en dos cuotas de 225.000 euros el 3 de octubre de 2020 y 225.000 euros el 3 de diciembre de 2020.
9. Elección o reelección de Presidente, Vicepresidente, Administrador y otros miembros de la Junta Directiva.
10. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el art. 16.2 de la Ley de Propiedad Horizontal, antes de la Junta, recibirá una relación de los propietarios que no estén al corriente en el pago de las deudas vencidas a la comunidad, advirtiéndoles de la privación del derecho de voto si a fecha de la Junta no se encontrasen al corriente en el pago de las deudas vencidas antes mencionadas y no hubiesen impugnado judicialmente las mismas o procedido a la consignación judicial o notarial de la suma adeudada.

Esperamos que pueda asistir a la JGO y en caso de que no pueda asistir en persona, puede delegar su voto al representante de su elección completando la autorización adjunta. Puede enviar este documento original debidamente firmado por correo, una copia escaneada a la dirección office@lagunabanus.es o por teléfono al 952 90 80 40.

Firmado – El Presidente

Marcel Wolf